

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA PRESCRIPTION DATA ECUADOR S.A. PRESCRIPTIONDATA**

En Quito, a 28 de marzo de 2013, a las 09H30, en la oficina ubicada en 401, piso 4 del Edificio Torre Carolina, signado con el número E2-324 de la calle Rumipamba y Av. Amazonas, se encuentra presente el Dr. José Luis Guzmán Gallegos, en su calidad de apoderado mediante carta poder de los representantes legales de BONDELI S. A. y de PRESCRIPTION DATA AG, sociedades titulares del cien por ciento del capital social de PRESCRIPTION DATA ECUADOR S.A. PRESCRIPTIONDATA, misivas que se agregan al expediente de esta junta. El Dr. José Luis Guzmán expresa que al encontrarse debidamente representada la totalidad el capital social pagado de la compañía, ellos se constituyan en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Informe de Gerente General sobre el ejercicio 2012;
- 2.-Informe de Comisario sobre el ejercicio 2012;
- 3.- Balances y Estados Financieros del ejercicio 2012; y,
- 4.- Destino de utilidades.

Se resuelve por unanimidad que presida la sesión el doctor José Luis Guzmán Gallegos y que actúe como secretario el Dr. Pablo Vela Vallejo.

Presidencia pide que, por Secretaría, se confirme la concurrencia de la totalidad del capital social pagado, así como el consentimiento unánime para tratar el orden del día propuesto.

Secretaría informa que concurren representadas por el Dr. José Luis Guzmán Gallegos, las compañías BONDELI S. A., titular de cinco acciones de valor nominal de un dólar cada una; y, PRESCRIPTION DATA AG, titular de 23.795 acciones de un valor nominal de un dólar cada una, con lo cual se encuentra representado el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, que alcanza a los USD. 23.800.

Presidencia dispone se inicie a tratar el orden del día. Son las 09h40.

**PUNTO UNO: Informe de Gerente General sobre el ejercicio 2012:** Se da lectura al informe de Gerente General, el que es aprobado por unanimidad por la junta.

**PUNTO DOS: Informe de Comisario sobre el ejercicio 2012:** Se da lectura al informe de Comisario, el que es aprobado por unanimidad por la Junta.

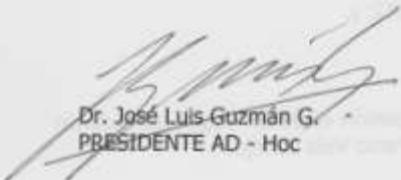
**PUNTO TRES: Balances y Estados Financieros del ejercicio 2012:** Se da lectura al Balance y Estados Financieros.

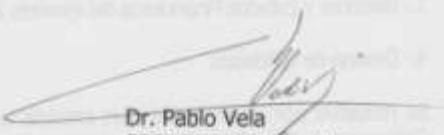
La junta general por unanimidad aprueba los balances y estados de resultados.

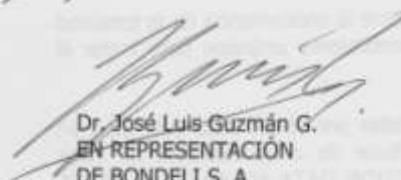
**PUNTO CUATRO: Destino de utilidades del ejercicio 2012:** Vistos los balances y estados financieros se desprende que las utilidades alcanzan los USD. 121.075,95, luego de la distribución del 15% de participación de trabajadores e impuesto a la renta. También se colige que el ejercicio anterior la reserva legal alcanzó al 50% del capital social, razón por la cual no es necesario destinar valor alguno para esa reserva. La junta resuelve por unanimidad destinar la totalidad de las utilidades a la cuenta de utilidades acumuladas.

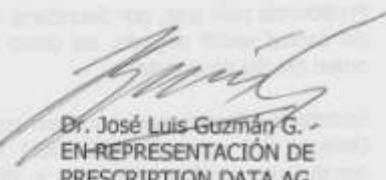
A las 13h00 presidencia dispone un receso para la preparación del acta.

A las 13h30 se reinstala la sesión, y leída que fue la presente acta, esta se aprueba por unanimidad, en constancia de lo cual la firman los concurrentes.

  
Dr. José Luis Guzmán G.  
PRESIDENTE AD - Hoc

  
Dr. Pablo Vela  
SECRETARIO AD - Hoc

  
Dr. José Luis Guzmán G.  
EN REPRESENTACIÓN  
DE BONDELI S. A.  
ACCIONISTA

  
Dr. José Luis Guzmán G.  
EN-REPRESENTACIÓN DE  
PRESCRIPTION DATA AG  
ACCIONISTA